



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 731ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-105-25 (CAGEG-105/2025), para la Contratación del Servicio de Vigilancia para Dependencias con Atención Ciudadana de primera necesidad, del Gobierno del Estado de Guanajuato

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:30** horas del día **31 de diciembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

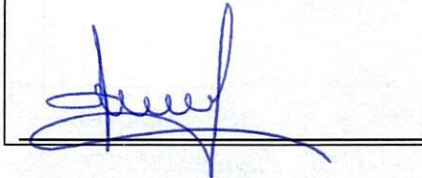
El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Ma C Graciela Verdín
Representante de la Secretaría de Finanzas



Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-105-25 (CAGEG-105/2025)**, para la **Contratación del Servicio de Vigilancia para Dependencias con Atención Ciudadana de primera necesidad, del Gobierno del Estado de Guanajuato**:

Nombre	Firma
LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. C. Juan Antonio Jiménez Tejeda	
MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. C. Rubén Contreras Torres	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Luis Leonardo Noriega Moreno

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **10:55 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **31 de diciembre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-105-25 (CAGEG-105/2025), para la Contratación del Servicio de Vigilancia para Dependencias con Atención Ciudadana de primera necesidad, del Gobierno del Estado de Guanajuato

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	ZONA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.	X			SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	A Y D	APARTADO III NUMERAL 1.37	¿Es correcta mi apreciación que la relación solicitada se debe presentar en copia simple?	Es correcta su apreciación.
2	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.		X		SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	D	Anexo I Descripción del Servicio de Vigilancia NUMERL 6 Consideraciones adicionales para el servicio de la Zona D	¿Se solicita amablemente a la convocante mencionar cuántas motocicletas se ocupan para la zona D y de que características? ¿Los proporcionara puerto interior o los licitantes adjudicados?	Deberá de considerar una motocicleta tipo cargo, esto es, un vehículo de trabajo robusto diseñado para transporte diario, el cual debe ser proporcionado por el licitante adjudicado, mismo que deberá estar en todo momento disponible para su uso.
3	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.		X		SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	D	Anexo I Descripción del Servicio de Vigilancia NUMERL 6 Consideraciones adicionales para el servicio de la Zona D	¿Se solicita amablemente a la convocante mencionar cuántos vehículos se ocupan para la zona D y de que características? ¿Los proporcionara puerto interior o los licitantes adjudicados?	Se requiere que el licitante adjudicado proporcione por lo menos una motocicleta tipo cargo para la prestación del servicio.
4	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.		X		SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	D	Anexo I Descripción del Servicio de Vigilancia NUMERL 6 Consideraciones adicionales para el servicio de la Zona D	¿Se solicita amablemente a la convocante mencionar cuántos canes se ocupan para la zona D y de que características? ¿Los proporcionara puerto interior o los licitantes adjudicados?	No se requieren canes, se solicitan 3 elementos capacitados en el manejo de seguridad canina, ya que Guanajuato Puerto Interior cuenta con los canes.
5	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.		X		SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	D	Anexo I Descripción del Servicio de Vigilancia NUMERL 6 Consideraciones adicionales para el servicio de la Zona D	¿Los alimentos, refugio y todo lo necesario para el cuidado de los canes de la zona D los proporcionara puerto interior? ¿En caso contrario se solicita amablemente a la convocante proporcionar todos los insumos mensuales, de única ocasión y demás que se ocupan para la prestación del servicio?	Los canes, su alimentación y cuidado corresponden a Guanajuato Puerto Interior por ser de su propiedad.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-105-25 (CAGEG-105/2025), para la Contratación del Servicio de Vigilancia para Dependencias con Atención Ciudadana de primera necesidad, del Gobierno del Estado de Guanajuato

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	ZONA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTAS
6	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.		X		SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	D	Anexo I Descripción del Servicio de Vigilancia NUMERL 6 Consideraciones adicionales para el servicio de la Zona D	¿Se solicita amablemente a la convocante proporcionar los manuales mencionados de la zona D?	Los manuales de operación serán proporcionados al licitante adjudicado.
7	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.		X		SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	D	Anexo I Descripción del Servicio de Vigilancia NUMERL 6 Consideraciones adicionales para el servicio de la Zona D	¿Para la zona D se solicita amablemente mencionar cuántos kilómetros diarios se van a recorrer en las motocicletas solicitadas? ¿En caso de que sea un recorrido fijo se solicita el kilometraje de dicho recorrido y cuantas veces al día se debe realizar?	Se precisa que las motocicletas deberán realizar un recorrido de hasta 72 km en un lapso de 24 horas.
8	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.		X		SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	D	Anexo I Descripción del Servicio de Vigilancia NUMERL 6 Consideraciones adicionales para el servicio de la Zona D	¿Para la zona D se solicita amablemente mencionar cuántos kilómetros diarios se van a recorrer en los vehículos solicitados? ¿En caso de que sea un recorrido fijo se solicita el kilometraje de dicho recorrido y cuantas veces al día se debe realizar?	No se solicitan vehículos para el servicio de la Zona D, salvo la motocicleta tipo cargo.
9	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.		X		SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	D	Anexo I Descripción del Servicio de Vigilancia Zona D	¿Es correcta mi apreciación que el transporte de personal lo proporcionara puerto interior?	No es correcta su apreciación, el licitante adjudicado debe transportar a su personal.
10	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.		X		SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	D	Anexo I Descripción del Servicio de Vigilancia Zona D	Para la zona D, ¿Se solicita amablemente a la convocante mencionar en que ciudades, cuantas y de que características ocupan motocicletas?	Este requisito se indica en el numeral 6 inciso a) del Anexo I Descripción del Servicio Zonas A, B, C y D que cita: a) Requerimientos para servicios de seguridad privada 2026 área inmuebles dentro del complejo de Guanajuato Puerto Interior ALCANCE: Servicio de seguridad privada para inmuebles pertenecientes a GPI, el servicio se llevará a cabo con 15 elementos distribuidos de la siguiente manera: • 3 elementos en turnos de 8 horas en Centro Comundimax • 3 elementos en turnos de 8 horas en Centro Comunitario • 3 elementos en turnos de 8 horas en Plaza de la Paz • 3 elementos en turnos de 8 horas en Instalaciones de Centro de Verificación Vehicular • 3 elementos de recorrido en turnos de 8 horas para zona de distribuidor de acceso y zona de servicios, con motocicleta tipo cargo, con licencia tipo A2.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-105-25 (CAGEG-105/2025), para la Contratación del Servicio de Vigilancia para Dependencias con Atención Ciudadana de primera necesidad, del Gobierno del Estado de Guanajuato

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	ZONA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTAS
11	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.		X		SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	D	Anexo I Descripción del Servicio de Vigilancia Zona D	¿Se solicita amablemente a la convocante mencionar en que ciudades, cuantos y de que características ocupan vehículos?	En el Anexo Descripción del Servicio de Vigilancia, numeral 6 no se indica que se requieran vehículos para la prestación del servicio, salvo la motocicleta tipo cargo. El recorrido será únicamente dentro de Puerto Interior.
12	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial S.A. de C.V.		X		SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS CON ATENCIÓN CIUDADANA DE PRIMERA NECESIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	D	Anexo I Descripción del Servicio de Vigilancia Zona D	¿Se solicita amablemente a la convocante mencionar en que ciudades, cuantos y de que características ocupan los canes?	En el Anexo Descripción del Servicio de Vigilancia, numeral 6 no se indica que se requieran canes.